

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**MAT.: REGULARIZA Y AUTORIZA COMETIDO A
MINISTRO DE FÉ PARA PROCESO FORMACIÓN DE
COMITE DE VIVIENDA.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02125/2025

DOÑIHUE, VIERNES, 10 DE OCTUBRE DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 9 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
2. La Ley N°18.883 que aprueba estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. La Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
4. La ley N°19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
5. Las facultades que confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

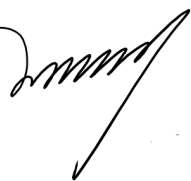
1. La solicitud de Ministro de Fé por parte de la Sra. Fernanda Reyes Navarro, ingresada en Oficina de Partes con fecha 01.10.2025, para llevar a cabo la formación de un Comité Habitacional "Altos de Tren Tren", para el día 08 de Octubre del 2025, desde las 20:00 hrs., en Casa de la Cultura en Plaza de Lo Miranda, Comuna de Doñihue.
2. La necesidad de emitir el presente acto Administrativo.

AUTORIZÉSE

1. REGULARIZA Y APRUEBA, comisión de servicio al Funcionario Municipal, Doña Karen Monsalve Maulén, para asistir en calidad de Ministro de Fé, el día Miércoles 08 de Octubre del 2025, desde las 18:00 hrs., para el proceso de formación de un Comité de Vivienda, en dependencias la Casa de la Cultura, ubicada en Plaza de Armas de Lo Miranda, Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD	Digital	Ver		

BAG/FAC/MDL

DISTRIBUCIÓN:

JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS
MARIA DÍAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL

KAREN MONSALVE MAULEN - ENCARGADA SEDE LO MIRANDA SEDE LO MIRANDA
FERNANDO ARAYA CERDA - DIRECTOR DIRECCION DE CONTROL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21285968&hash=6f835>